salesianos
MÉRIDA

María Auxiliadora
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

eduqatia
ISO 9001
162/06
Acreditado por ENAC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Biología y Geología

3º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Sáez Sánchez, María del Carmen		SUBD. SECUNDARIA.
08/01/2024		

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

- Exámenes de cada una de las unidades
- Trabajos de exposición oral
- Actividades y preguntas de clase evaluables

Criterios de calificación y corrección

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.- Nota de curso NOTA GLOBAL =33,3 % Nota 1ª Eva. + 33,3 % Nota 2ª Eva. + 33,3 % Nota 3ª Eva.

- Condiciones: La nota global del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. A partir de 5 décimas la nota subirá a la cifra entera superior

- Si la media de las evaluaciones calculadas según se muestra más arriba es igual o superior a 4,5, siempre que haya dos evaluaciones aprobadas, se aprobará el curso .

2.- Ponderación de la nota en cada evaluación.

- Porcentaje de los instrumentos de evaluación: 85% Exámenes 15% Trabajos en grupo
- Sobre la nota final del trimestre obtenida por el alumno, se podrá obtener +/- un punto, que será recogido del trabajo del aula, siendo calificado como: +/- 5 incidencias, teniendo un valor cada una de ellas de +/- 0,2. Dada la forma de operar de Qe, es imposible cuantificarlo directamente desde la plataforma, por lo que estas calificaciones serán recogidas en el cuaderno del profesor y al final de la evaluación serán sumadas o restadas a la nota obtenida a partir de los otros dos instrumentos

No se aceptarán aquellas tareas o trabajos entregados fuera de plazo, siendo la calificación de los mismos un 0

La nota de la evaluación será la media ponderada de cada uno de los instrumentos evaluados.

No hay global de evaluación. Nota: A partir de 5 décimas, se redondeará al número entero siguiente. La nota de la evaluación inicial se obtendrá a partir de las calificaciones que se tengan del primer control.

Trabajos: La nota de dichos trabajos será individual y no de grupo, en función del dominio que tenga cada miembro sobre el tema trabajado y/o cómo lo exponga.

3.- Recuperaciones:

a) Valor en la nota final: Se tendrá en cuenta la nota más alta entre la de evaluación y la de recuperación, no superando nunca la calificación de 5 (para evitar el agravio comparativo con los alumnos que han tenido una regularidad en el trabajo trimestral y dado que la prueba de recuperación será de contenidos mínimos). Si en alguna recuperación algún alumno demuestra una evolución muy notable se le podrá poner un 6.

b) Tipo de prueba: Examen con los contenidos de la evaluación suspensa.

c) La realizan sólo los alumnos que han suspendido la evaluación.

d) Valor sobre la nota de la evaluación: Sólo recupera la evaluación correspondiente

e) Hay previstos un examen por evaluación.
En la segunda y tercera evaluación habrá un examen de recuperación de la 1ª y 2ª evaluación respectivamente, que solo la realizarán los alumnos que tengan la evaluación suspensa. En junio se realizará un examen de recuperación de la tercera evaluación.

f) Plan específico de recuperación. Durante la tercera evaluación se realizará un plan específico para aquellos alumnos que llegando a la tercera evaluación lleven toda la asignatura suspensa, para que durante el último trimestre tenga la posibilidad de aprobar el curso y no se desmotiven. Este plan consistirá en hacer una serie de actividades, que serán entregadas para su corrección y supondrán un 20% de la nota, y un examen de las evaluaciones suspensas, que supondrá un 80% de la nota del plan de recuperación.

* Para los alumnos con medidas educativas no ordinarias solo se contemplan los criterios indicados en su ACI o ACIs

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Exámenes: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Nivel de conocimientos.
2. Claridad, precisión, orden y coherencia en las explicaciones y en la resolución de problemas.
3. Concatenación lógica de las ideas en los razonamientos.
4. Argumentación razonada en las conclusiones.
5. Precisión en el uso de la terminología propia de la asignatura.
6. Claridad en los dibujos y esquemas ilustrativos, así como coherencia entre éstos y las explicaciones.
7. Limpieza y buena presentación en las pruebas escritas.

- Trabajos: En la corrección de los mapas conceptuales se valorarán cuatro apartados:

- Contenidos: debe recoger todos los contenidos trabajados en las unidades didácticas.
- Formato: que siga un orden lógico jerarquizado, de lo más general a lo más particular.
- Conectores: frases enlazantes entre distintos conceptos.
- Estímulo para el estudio: que sea atractivo visualmente y facilitador del estudio.

La corrección de los trabajos se hará a través de una rúbrica que se subirá en el apartado de instrumentos.

- Redacción y ortografía: se penalizará con hasta 2 puntos menos de la calificación final de cada comentario y examen. Cada error ortográfico restará 0,25 puntos. - La presentación, la limpieza, y el uso de corrector líquido podrá penalizarse con hasta 1 punto como máximo en cada examen o trabajo.

En el caso de alumnos nuevos que se incorporen al centro una vez iniciado el curso, procederemos de la siguiente forma:

Casos posibles:
A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo

B.1) Durante el primer trimestre del curso
B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
B.2) Después del primer trimestre del cursose considerarán los mismos casos que el apartado A.2)

C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

Cada alumno tendrá su plan personalizado de recuperación de pendientes. Se dispone de un Clasroom para la asignatura pendiente donde se irá informando a los alumnos de las medidas a llevar a cabo para poder recuperar la asignatura

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.